



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 31 de marzo de 2009.

Exp-Exa N° 8006/2009.

RES. C. D. N° 098/09.

VISTO Y CONSIDERANDO:

La Resolución N° 018/09 emitida ad referéndum por el Decanato de esta Unidad Académica referida a la autorización conferida al Sr. Alfaro, Fernando Federico, alumno de la Licenciatura en Química Lib. Univ. N°: 212450, la realización de su PRACTICA FINAL en el Laboratorio Central de Campo Duran de la Empresa REFINOR S.A., durante los meses de enero y febrero de 2.009, como así también la aprobación del tema de su práctica y la designación de la Ing Carla Carelli como Tutora;

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 25 de marzo del cte. año, resuelve homologar la resolución antes mencionada;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Homologar la resolución N° 018/09, emitida por el Decanato, referida a la autorización conferida al Sr. Alfaro, Fernando Federico, alumno de la Licenciatura en Química Lib. Univ. N°: 212450, la realización de su PRACTICA FINAL en el Laboratorio Central de Campo Duran de la Empresa REFINOR S.A., durante los meses de enero y febrero de 2.009, como así también la aprobación del tema de su práctica y la designación de la Ing Carla Carelli como Tutora.

ARTICULO 2°: Incorpórese copia de la presente resolución al expediente de referencia. Cumplido, RESERVESE.

NMA


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS